



Número Póliza: 4543577

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9009853719
Dirección CL 51 # 18 110	Ciudad BUCARAMANGA	Teléfono 1111111

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9009853719	Dirección CL 51 # 18 110	Ciudad BUCARAMANGA	Teléfono 1111111
---	-------------------------------	--	-----------------------------	-----------------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8002546209
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17341352	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2450	Ciudad expedición BUCARAMANGA	Fecha de expedición 2026-07-15
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217341352	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SUMINISTRO	15-JUL-2026	15-MAY-2027	\$1.100.000,00	\$9.988
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-JUL-2026	15-MAY-2027	\$1.100.000,00	\$9.988
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15-JUL-2026	15-NOV-2029	\$550.000,00	\$20.023



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$40.000	Valor IVA \$7.600	Total a pagar \$47.600	Valor asegurado \$2.750.000,00	Total valor asegurado \$2.750.000,00
---------------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

15-JUL-2026	Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta 15-NOV-2029	Número de días 1219	Vigencia póliza desde 15-JUL-2026	Vigencia póliza hasta 15-NOV-2029
-------------	---------------------------	--	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 2450	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	Código 45336	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría INDEPENDIENTES	% participación 100%	Prima 40.000
---	-----------------	---	-----------------------------	-------------------------	-----------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

'SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. PMF-MC-004-2026. CON VALOR DEL CONTRATO \$11.000.000, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPALERIA NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DURANTE LA VIGENCIA 2026

/////
EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO DE ESTA POLIZA ES LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, CON NIT. 8002546209.'

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

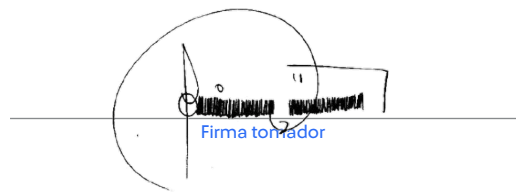
Este seguro terminará en el caso que el tomador, asegurado o beneficiario, sea incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, tales como Lista de Naciones Unidas (ONU), Lista de la Unión Europea, Lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.; así mismo terminará en caso que sea sancionado por autoridades internacionales, tales como la OFAC o el Consejo de Seguridad de la ONU.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

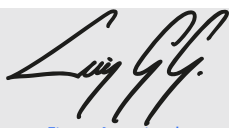
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4543577 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO SAS y Asegurado y/o Beneficiario es PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA y su documento 17341352 expedida el día 15 de Julio de 2026 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$40.000
Impuestos	\$7.600
Total: \$47.600	

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BUCARAMANGA a los 15 dias del mes de Julio de 2026.


Firma Autorizada